

## **EDICTO**

**Nº Edicto:** 8680

Carátula: CEBALLE ERNESTO RAUL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2158-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2158-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/11/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6034

## Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Ernesto Raúl CEBALLE, DNI Nº 13.441.768, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CEBALLE ERNESTO RAUL S/ SUCESION AB INTESTATO" RECEPTORÍA Nº F-1VI-2158-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, 02 de noviembre de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-